

DOCUMENTO DE LA CORPORACIÓN INTERAMERICANA DE INVERSIONES

RESOLUCIÓN CII/DE-94/22

Perú. Préstamo a Pesquera Exalmar S.A.A.

El Directorio Ejecutivo de la Corporación Interamericana de Inversiones

RESUELVE:

Autorizar al Gerente General de la Corporación Interamericana de Inversiones (“*BID Invest*”), o al representante que él designe, para que proceda, en nombre y representación de *BID Invest* (actuando por sí mismo y en representación del Banco Interamericano de Desarrollo (“*BID*”)), a suscribir los acuerdos que puedan ser necesarios con Pesquera Exalmar S.A.A., una compañía constituida y organizada en conformidad con la legislación de Perú, con el objeto de otorgarle financiamiento para (i) financiar CAPEX; y (ii) financiar capital de trabajo estructural requerido para apoyar sus operaciones. El financiamiento consistirá en: i) un préstamo por un monto máximo de US\$35.000.000 a ser financiado con fondos de *BID Invest*, y ii) un préstamo por un monto máximo de US\$5.000.000 a ser financiado con fondos del Capital Ordinario del *BID*. El financiamiento estará sujeto a los términos y condiciones que se establecen en el Resumen Ejecutivo incluido en el documento CII/PR-1221. El Gerente General, o el representante que él designe, también está autorizado a suscribir cualesquiera otros acuerdos que sean necesarios con otras partes a efectos de llevar a cabo esta transacción.

(Aprobada el 15 de diciembre de 2022)